

# EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

EN LA ACADEMIA ESPAÑOLA

## EL PRIMER CENTENARIO DE CANOVAS DEL CASTILLO

DISCURSO DEL CONDE DE ROMANONES

El Monarca concedió después la palabra al conde de Romanones, presidente de la Academia de Bellas Artes

Evocó la figura de Cánovas como teórico de las bellas artes, recordando sus discursos de ingreso en las Academias Española y de Bellas Artes, en los que desmenuó el tema tan apartados de su constante obsesión.

Señaló la preferencia de Cánovas por la escultura, poniéndola por encima de las demás bellas artes, y, aunque no era, ciertamente, feminista, rendía, por encima de todo otro sentimiento, culto a la mujer, que es como rendir culto a la belleza.

Después, el conde de Romanones dijo que así como existe una ética de la vida pública, hay una ética de la política, y que ésta vive y palpita en la realidad. La vida de Cánovas está llena de dramáticas luchas, apasionados combates y de continuas abnegaciones, y, por tanto, en presencia de su vida pública es preciso reconocer la existencia de una estética política.

Un hombre de Estado merecedor de serlo, imprime a sus gestos de gobernante la precisión y armonía del bello gesto, recordando cuando, al morir don Alfonso XII, contra el deseo y la opinión de muchos, tuvo el bello gesto de abandonar el Poder, puesto el pensamiento en el alto interés, en el bien de España y en el de la dinastía, y aconsejó que fuera entregado a sus adversarios.

Terminó diciendo que la figura de Cánovas, al pasar el tiempo, se ha engrandecido, apareciendo su obra más gloriosa que fue en los días que viviera y su silueta se agiganta a medida que entra en lo quinto de la Historia

DISCURSO DEL CONDE DE LA MORTERA

El conde de la Mortera, después de señalar la importancia del acto, al que concurren las cuatro Academias hermanas y Su Majestad el Rey, para honrar la memoria del esclarecido estadista don Antonio Cánovas del Castillo, leyó su discurso, en el que enalza la personalidad del personaje histórico, cuya muerte, ofrendada en holocausto al deber, abrevió el proceso depurador que precede siempre a la concreción de cualesquiera biografías, ya que la mano piadosa del tiempo aquietaba pasiones, desvanecía calumnias, depura inexactitudes, aquilata servicios, confirma aciertos y previsiones y pronuncia la Historia su sentencia inexorable.

Afirmó que Cánovas ganó el dictado de estadista en el trance crítico de la revolución, pues supo adoptar la actitud propia para captar las desbordadas torrenceras de las energías nacionales, guiándolas y encauzándolas por jas sendas de principios políticos tan substanciales como Nación, Monarquía y Cortes.

La esencia de la doctrina de Cánovas consiste en juzgar a la política, no como ciencia especulativa, sino como arte práctica, que ha de conocer y ponderar las realidades que han de prevalecer en la conciencia nacional.

En el libro, en la Prensa y en la tribuna enalteció la intelectualidad española, y la ejemplaridad de la biografía de Cánovas está en la eficacia de su patriotismo. Terminó diciendo que se honra su memoria proclamando con él que la política no puede ser el reflejo caprichoso de la voluntad ni el sordido interés, ni aun el subjetivo de una sincera convicción, siendo, por tanto, el mejor homenaje que se le rinda en que acierte la generación presente a continuar en paz y en gloria la historia de España

DISCURSO DEL MARQUE DE LEMA

A continuación, Su Majestad concedió la palabra al marqués de Lema, académico de la de la Historia.

Trató de la labor histórica de Cánovas, de la que dijo es profunda y trascendental, como animada de un espíritu de investigación y de crítica, recordando, entre otros estudios, la cuestión constitucional en las Cortes, la historia de Marruecos, las batallas de los Treinta años y del reinado de Felipe IV.

Puso de relieve el lenguaje robusto y viril que empleaba en sus escritos, desprovisto de galas retóricas, pero recio como el conveñimiento y la fuerte personalidad del autor.

En el salón de actos de la Real Academia Española, se celebró una solemne Junta pública, presidida por Su Majestad el Rey, que, para conmemorar el primer centenario del insigne estadista don Antonio Cánovas del Castillo, organizaron las Reales Academias Española, de la Historia, de Bellas Artes de San Fernando y de Ciencias Morales y Políticas.

A las seis en punto llegó Su Majestad el Rey, acompañado de su mayordomo mayor, duque de Miranda.

Inmediatamente, el Monarca, que vestía uniforme de la Armada y ostentaba la banda de Isabel la Católica, pasó al salón de actos, ocupando la presidencia. Tomaron asiento a su derecha el jefe del Gobierno, el señor Sánchez de Toca y el ministro de Gracia y Justicia, y a su izquierda, el ministro de Instrucción pública, conde de Romanones y duque de Alba

EL REY ABRE LA SESION

El Monarca, al declarar abierta la sesión, dijo:

—Es el objeto de esta sesión conmemorar el primer centenario del nacimiento del excelentísimo señor don Antonio Cánovas del Castillo. Tiene la palabra el conde de la Mortera

DISCURSO DEL SENOR SANCHEZ DE TOCA

Concedida la palabra por Su Majestad al presidente de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, señor Sánchez de Toca, éste evocó la figura de Cánovas como gobernante, afirmando que ninguno le igualó en la superior intuición sobre cuanto significa nuestra Realeza en la épica estructuración de la Patria española.

El señor Sánchez de Toca terminó diciendo:

«La hora presente, lejos de ser propicia para reclamar destrucciones en los textos más fundamentales de nuestra Constitución promulgada en 30 de julio de 1876, nos impone a todos, primariamente, los máximos respetos y cumplimiento de los juramentos sobre ellos prestados.»

HABLA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Seguidamente se levantó el presidente del Consejo, marqués de Estella, quien dijo que, tanto Su Majestad el Rey como el Gobierno, se complacían en asociarse al homenaje que se rendía a la memoria del insigne estadista don Antonio Cánovas del Castillo.

Recordó que él fue quien se esforzó en restaurar en el trono a don Alfonso XII, con el auxilio de los ilustres militares generales Martínez Campos, Dabán, Primo de Rivera y otros, y que, después, alternando en el Poder con Sagasta, gobernó durante el Poder de la Regencia de la augusta madre de don Alfonso XIII, sufriendo grandes sinsabores en momentos adversos.

Después de la muerte de Cánovas surgieron nuevas tragedias, como la que sobrevino con la declaración de la guerra de los Estados Unidos, debidas a la política interior de enfreñada y al Parlamento desordenado o inútil, que hizo salir a luchar a buques como el Colón, Oquendo, Vizcaya e Infanta María Teresa.

Seguidamente dijo, el sonrojo que sufrieron los españoles al acudir a lucha tan desigual, de haber vivido Cánovas se hubiera evitado esa tragedia.

En cuanto a lo que han dicho los acadé-

### Expediente para la concesión de recompensa

TETUAN.—Se ha ordenado la apertura de expediente contradictorio para esclarecer los méritos del capitán de Ingenieros D. Nicanor Martínez Ruiz, durante el noveno período de operaciones.

### Sumisión de una tribu

RABAT.—Se ha sometido a las autoridades francesas la tribu de los Ait Udarrun, integrada por 1.870 familias.

### LA CUESTION DE TANGER

## Juicios de la Prensa extranjera

PARIS.—Comentando la firma del acuerdo francoespañol sobre Tánger, «Le Echo de Paris» dice:

«Las concesiones hechas por Francia han sido una prueba bien tangible de nuestro deseo de ser agradable a España.»

El «Matin» hace observar que este acuerdo constituye una nueva manifestación de amistad entre dos potencias, tan estrechamente unidas en la obra pacificadora de Marruecos. Añade que, tanto en París como en Madrid, la opinión se muestra satisfecha del feliz resultado de las conversaciones.

«El Journal» elogia la hábil diplomacia del Sr. Quiñones de León, así como su gran comprensión del asunto, y termina diciendo que la estrecha solidaridad que une a Francia y España y la gestión del embajador español han contribuido largamente a coronar con éxito una negociación de índole delicadísima.

### España y la Sociedad de Naciones

PARIS.—El «Journal des Debats» se felicita en un extenso artículo de la conclusión del acuerdo francoespañol relativo a Tánger, que ha servido para hacer que desaparezca un motivo de rozamiento desagradable entre los dos países.

«Esperamos—añade—que este acuerdo facilitará el reingreso de España en la Sociedad de Naciones, y que el Sr. Quiñones de León volverá a ocupar en septiembre un motivo de rozamiento desafiante en la Asamblea de Ginebra.»

### Un comentario inglés

LONDRES.—El «Daily Telegraph» dice que, sin ninguna duda, el acuerdo francoespañol relativo a Tánger podrá ser igualmente aceptable sin grandes modificaciones para la Gran Bretaña e Italia. Solamente falta saber si Francia y España aceptarán conceder a Italia tres puestos, en lugar de dos, en la Asamblea legislativa.

## El asesinato del señor Paredes

PARIS.—L'«Euvre», después de afirmar que el padre Route de Journal dijo a su redactor que no se debían abandonar las investigaciones sobre Simón, hace el siguiente resumen:

El señor Barthélémy se encuentra actualmente en presencia de los siguientes testigos:

- El padre Broglie, que no sabe nada.
- El padre Ghika, que deja «que la Policía se pierda», según su expresión.
- El padre Rouet de Journal, que se retracta, después de haber recordado dos veces que no se debía olvidar a Simón
- Simón, amigo de la víctima, detenido actualmente.
- Y el hermano Egiro, sacristán que cambió de sitio unos títulos y no lo dijo hasta pasados doce días.

Como se ve, estos personajes hacen lo que pueden para callar, disimular o mentir, y se dice que el señor Barthélémy lo encuentra muy natural.

Se vuelve a hablar de Simón y del abrigo entrevistado por la portera de la calle de Varrenne. Después de haber sido marrón y moreno, ahora es muy amplio e incoloro.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

ta, los aviadores franceses Costes y Le Brix.

DETROIT.—Los aviadores franceses Costes y Le Brix, que emprendieron el vuelo con dirección a esta población, han llegado después de un vuelo en el cual tuvieron que luchar, por espacio de tres horas y media, con una tempestad de nieve, sufriendo además los efectos de un fuerte viento contrario.

Reanudaron el vuelo a las 12,25 con dirección a Chicago.

CHICAGO.—Los aviadores franceses Costes y Le Brix, procedentes de Detroit, han llegado a esta capital a las 14 horas.

### DE MARSELLA AL SENEGAL

MARSELLA.—El teniente de navío señor Demougeot, a bordo de un avión en el cual le acompañan tres tripulantes más, ha salido a las 10,55 con dirección a Málaga, Kenitra y San Luis del Senegal, con objeto de unirse al teniente Paris, para asegurar el correo postal entre San Luis de Senegal y Porto Praia (islas de Cabo Verde).

## Manifestaciones del general Sanjurjo

Ha regresado de Suiza el comisario superior, general Sanjurjo.

Se muestra satisfecho por el estado en que se halla su hijo que, en Suiza, se dedica a cultivar toda clase de deportes.

Respecto a la pacificación de Marruecos, dijo que aquella es tan sólida, que confía en que ni nuestra generación ni la siguiente conocerán allí nuevos disturbios.

Ayer conferenció con el presidente del Consejo y el director general de Marruecos, informándose de los términos del acuerdo francoespañol sobre Tánger.

El general Sanjurjo y el embajador de Francia, conde de Peretti de la Rocca, saldrán el viernes para Tetuán.

## Otro complot contra Calles

MEJICO.—Según algunos periódicos, se ha descubierto un nuevo y vasto complot destinado a atentar contra la vida del general Obregón y del presidente Calles.

La Policía ha detenido a un sacerdote, en cuyo poder se han encontrado folletos revolucionarios y papeles comprometedores, en los cuales se contienen numerosos detalles acerca de la manera en que el complot había sido organizado.

Según «El Gárfico», una personalidad que ocupa una situación preeminente será en breve detenida por haberse comprobado su participación en estos manejos. La Policía tiene la prueba de que numerosos partidarios del movimiento revolucionario, que se encuentran actualmente en los Estados Unidos, ayudan desde allí a los revolucionarios mejicanos, con los cuales están en constante correspondencia.

## MARRUECOS

### Un viaje del ministro del Japón

El ministro del Japón en esta corte realizará estos días un viaje para visitar Ceuta, Tetuán, Tánger y algunos lugares de nuestra zona de Protectorado en Marruecos.

### Informaciones de Melilla

MELILLA.—La Junta municipal aprobó la moción presentada por el presidente, Sr. Lobera, relativa a que la Corporación regale la medalla de la Paz y un pergamino a la viuda del general Gómez Jordana. La medalla estará orlada de brillantes.

Se ha recibido la noticia de que la escuadrilla que manda el teniente coronel Camacho llegó a Cabo Juby.

El director de Colonización, Sr. Torrejón, marchó a Cabo de Agua, visitando los lugares próximos al río Mulya, donde se harán plantaciones de algodón.

## Escala de reserva y clases de tropa

La Dirección de este simpático diario ha tenido la galantería de enviarme las numerosas cartas que, como contestación al llamamiento que os hacía en las mal hilvanadas líneas que os dirigí, y que amablemente publicó el 25 del pasado mes, han sido dirigidas a «Un viejo veterano». Agradezco a todos las frases de elogio, y os ruego admitáis, como contestación para todos, los párrafos que transcribo, que son vuestros:

Es indudable que los Negociados de Quintas de los Ayuntamientos deben ser desempeñados por oficiales de la escala de reserva y por clases de segunda categoría. Bastaría para dar fuerza a este aserto los enunciados siguientes:

Primero. El alistamiento es una operación difícilísima: una omisión o error en nombres, apellidos, naturaleza, nombres de los padres, fecha de nacimiento, etcétera, irroga graves perjuicios a los interesados y un gran trastorno a la Administración con el trámite de expedientes de rectificaciones (hoy día numerosos).

Segundo. Las Juntas de Clasificación y Revisión contarían con el debido enlace y con un personal capacitado y responsable más directamente, evitándose con ello la aplicación de los preceptos del Reglamento de Reclutamiento, por lo que se refiere a imposición de multas por incumplimiento de las disposiciones dimanantes de él; multas que en la mayoría de los casos dan lugar a recursos de alzada, que para su tramitación emplean actividades necesarias en otros menesteres.

Tercero. La moral ciudadana ganaría viendo al frente de Negociado tan importante a oficiales o clases hijos de la localidad (lo que había de procurarse), que servirían de estímulo a los futuros soldados, demostrándoles prácticamente cómo sabe la Patria premiar los servicios de sus hijos, estableciendo al mismo tiempo ese contacto tan necesario entre el pueblo y sus Instituciones armadas.

Cuarto. La organización de este servicio no irrogaría gasto alguno, porque el mayor gasto en Guerra sería abonado por la Hacienda municipal, que se vería compensada con la disminución de su personal dedicado al alistamiento, suministro de raciones, socorros, etc., y a cuanto se relaciona con el Ejército.

Con esta organización tan necesaria, el Ejército no se inmiscuiría en la vida municipal, sino que designaría servicios que le afectan, dando a los Ayuntamientos un responsable que, por su capacitación y estar bajo los preceptos del Código de Justicia militar, sería una garantía.

Las clases de tropa verían desaparecer el estancamiento en su carrera; téngase en cuenta que los sargentos ascendidos en 1914 están ascendiendo en la actualidad a suboficiales, que el promedio anual de ascenso en esta meritisima clase es de 90 a 100 cada año y que, de seguir esta situación, el 50 por 100 de los actuales sargentos obtendrán el retiro forzoso por edad como tales.

Sabemos que la excesiva permanencia en un empleo agota energías y entusiasmos; pero el alto patriotismo de nuestras clases de segunda categoría y la justiciera labor del Gobierno que rige los destinos de España, aleja este peligro.

Estamos en una época de sacrificios y de exaltación del amor patrio, no podemos regatear al Gobierno uno y otro. Nuestra España, preferida antes, revive con la energía de que siempre dió muestras, y quiere ocupar el puesto que le pertenece en el concierto mundial.

Ayudemos a nuestros legisladores, y demosles toda clase de datos que avaloren lo justo de nuestras peticiones, y no distraigan su atención mayor tiempo que el necesario.

Vosotros, que sois luchadores y tenéis dada prueba de constancia, proseguid esta campaña, que cree beneficiosa para todos.

### UN VIEJO VETERANO

## De Aviación

### CAIDA DE UN AVION

PARIS.—Telegrafían de San Diego (California) a la Chicago Tribune dando cuenta de haber caído un avión, destruyéndose sobre un campo. De los restos del aparato han sido retirados cinco cadáveres.

### COSTES Y LE BRIX

DETROIT.—Han llegado a esta ciudad, siendo objeto de un recibimiento entusias-

micos en sus discursos, relacionado con la Constitución de 1876, es evidente que, después de cincuenta años de vigencia, resulta arcaica y deficiente ante los problemas políticos que en esta época se presentan, como el comunismo, nacionalismo desmembrador y otros. Seguramente si Cánovas del Castillo viviera, sería él el primero que comprendería la necesidad de adaptar esa Constitución a las exigencias de la vida política moderna.

El presidente del Consejo terminó su discurso dirigiéndose al Rey, diciendo que cuando cuente el Monarca con hombres de la talla de Cánovas del Castillo, no le faltará ocasión de tener el bello gesto de ofrecer el Poder a Su Majestad, aconsejándole que lo entregue a los que deban gobernar.

Tanto el marqués de Estella como las demás personalidades que tomaron parte en el acto, fueron muy aplaudidos.

El Monarca dió por terminado el acto, y en seguida abandonó el salón, siendo acompañado hasta la puerta por las personas del elemento oficial y los académicos.

### Los presuntos restos de las niñas desaparecidas

#### La labor del Juzgado

El juez de la Universidad, que desempeñó el domingo las funciones de guardia, retiróse a descansar sin que le visitara— a pesar de lo que estaba anunciado— la Comisión médica, que debía informarle de varios extremos importantes.

El Sr. Fernández de Quirós recibió, cumplimentado, el exhorto que dirigiera a Barcelona. En él se le comunica que la maestra doña Mariana Escudero no recuerda el número de monedas de cobre que entregó a la niña María Ortega para que adquiriera patatas.

#### Los geólogos

Los periodistas se han entrevistado con los peritos geólogos Sres. Kindelán y Meseguer, los que han confirmado que el Juzgado ha vuelto a pedirles su dictamen; pero como éste ha de versar sobre un punto delicadísimo y de gran trascendencia para la marcha del sumario, se tardará algunos días en terminarlo.

La Comisión de técnicos médicos, conforme se anunció, celebró una reunión plenaria en el Laboratorio de Medicina Legal. La reunión duró desde las diez de la mañana hasta las doce menos cinco.

Al terminar esta reunión, los periodistas abordaron al doctor Maestre:

—Hemos estado reunidos— dijo— más de una hora. Cada uno ha traído escrito el estudio de la parte que le ha correspondido en el dictamen. Aquí hemos discutido y analizado. Yo deseo que ustedes moderen la impaciencia. Ya llegaremos al final. Faltan muy pocos días. Tal vez, un par de ellos. Mañana, a las diez y media, nos reuniremos otra vez aquí, a continuar el resumen del informe.

—Han descubierto ustedes ya el sexo de los esqueletos, la fecha del enterramiento?

—En eso estamos. Ello es difícilísimo. No queremos fallar con ligereza. Cuando digamos la última palabra, ella será la que esté más cerca de la realidad.

—Hoy habrán ustedes avanzado en el informe. Tal vez tengán ya la última palabra que lo cierre.

—Nada. No tenemos nada. Todavía hemos de visitar el lugar donde aparecieron los restos humanos. No hablemos más de esto.

Otro periodista habló al doctor Piga, y, al aludir a la impaciencia de la opinión por conocer el resultado de los estudios médicos, contestó:

—En esos sucesos misteriosos nos salen a todo el paso tres aspectos, que producen, como consecuencia, una desorientación en esa opinión que usted señala. Esos tres aspectos son: el científico, nosotros; el político, ustedes, aquéllos y los otros, y el de la justicia, el que nos impone a todos un juicio serenísimo y una discreción extremada. Mezcle usted esos tres aspectos, y le resultará esa desorientación de que le hablo.

—¿Y cuando el informe sea público?— le preguntaron.

—Entonces la opinión volverá a serenarse, y lamentará el error o la pasión que un sentimiento político—ustedes, aquéllos y los otros—llevó a esa desorientación.

El catedrático de Medicina doctor Porpeta, que, como es sabido, es el encargado de clasificar los huesos encontrados, ha manifestado que lleva estudiados una clavícula, tres escápulas, cinco húmeros, cinco radios, seis cúbitos y varios huesos carpianos y de pelvis, así como también un fémur torcido, que, desde luego, puede asegurarse que perteneció a un ser raquítico.

Es muy posible que en el examen realizado por el doctor Gómez Ulla no aparecieran más lesiones que unas determinadas de osteomalacia, afección que parece padecía una de las niñas desaparecidas; la curvatura encontrada en una tibia y un fémur correspondientes al mismo lado.

Los cráneos encontrados ya quedaron, con pacientes trabajos, reconstituidos en lo posible. Uno está completo; otro, casi. El otro no hay manera, falta la mayor parte.

Por tanto, hasta que se tenga el análisis de la tierra no se podrá concretar más de lo ya apuntado.

### GUARDIA CIVIL

Permisos.—Se conceden los días que se conignan al personal de las Comandancias siguientes:

De la de Guipúzcoa.—Quince al sargento Lorenzo Arroyo; veinticinco a los cabos Leonardo Rastrillo y Eugenio Laso y a los guardias Hipólito San Miguel, Serafín Medina, Gerardo Jiménez, Antonio San Martín y Angel Navarro, y quince a Miguel Ibáñez.

De la de Murcia.—Veinticinco al sargento Joaquín Alonso y al trompeta Manuel López; veintiocho a los guardias Juan Contreras, José Sánchez y Antonio Gutiérrez, y veinticinco a los idem Francisco Soliveres, Vicente Patiño, Pedro Barberán, José Sánchez Rico, Juan Baños, Juan Guardiola, José Usera y Joaquín Vilches.

De la de Infantería del 14 Tercio.—Veinticinco, al sargento José Hernando y a los guardias Joaquín Gómez, Perfecto Calor, Laureano Iglesias, Gregorio Hernández y Manuel Huertas, y veintiocho a Feliciano Bravo.

De la de Lérida.—Veinticinco al cabo Miguel Vidal y al corneta Tomás Pérez; veintiocho al guardia Angel Lucas; veinticinco a los idem José Collado, Silvio Sáiz, José Rivas, José García, Juan Marmolejo Juan Regués y Antonio López, y quince a Agustín Jardiel.

**TODA LA CORRESPONDENCIA Y GIROS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»**



### LOS MEJORES MUEBLES PARA OFICINA "MUEBLES REX"

Bureaux, Clasificadores, Ficheros, Tapicería, Despachos

Exposición y Despacho: Caballero de Gracia, 11 Edificio del «Círculo Militar»

LA CASA MAS ANTIGUA DE MADRID

Teléfono 18657 -- MADRID -- Grandes Existencias

DE LA ARMADA

### Funciones notariales del Cuerpo Administrativo

Por el contador de navío Jaime Salvá

La institución de la fe pública debió su origen a la indudable necesidad social que se dejó sentir cuando la vida de ciertos núcleos de población, en su complejidad creciente, hizo necesarias determinadas garantías para hacer perdurables ciertos actos que engendraran relaciones de orden jurídico y crean derechos y obligaciones que a veces rebasan los límites de la vida de los individuos o pueden perecer confiados a la memoria de los testigos. Mas cuando la actividad humana, impulsada por el afán de lucro o el espíritu aventurero, rompió las estrechas fronteras que en un principio habían constituido los límites marcados a la expansión de un pueblo y arrojó atrevidamente los mares, apareció un nuevo elemento de progreso, la nave, que, evolucionando desde las sencillas y frágiles embarcaciones primitivas hasta los modernos buques de gran tonelaje y complicada estructura, debió crear desde sus orígenes multitud de necesidades que la civilización fué paulatinamente satisfaciendo. Una de las primeras fué, sin duda, la de dar autenticidad a los actos y transacciones realizados a bordo, máxime cuando a navegación tuvo en sus principios un carácter eminentemente mercantil. He aquí el origen de la fe pública y de los funcionarios encargados de ejercer a bordo de las naves.

Sin detenernos en buscar antecedentes más remotos, encontramos en nuestra Historia documentos irrefutables que acreditan la existencia de los citados funcionarios en la Marina española de la Edad Media, como aparece en el famoso libro del *Consulado de Mar*, el que regula con precisión y detalle las atribuciones que tenían los escribanos de las naves y las funciones que desempeñaban. El Código de las *Siete Partidas* no omite tan importante cuestión, diciendo que una de sus leyes (parte V, título IX, ley primera): «Otrosí decimos que deben llevar consigo (los maestros de las naves) un escribano que sepa escribir e leer: e este atal, deve escribir en un cuaderno todas las cosas que cada uno toviere e metiere en los navíos, cuántas son e de qué natura. E este cuaderno atal, ha tan grand fuerza sobre todas las cosas, que debe ser creído tan bien como carta que fuese fecha de mano de escrivano público.» Este texto legal da a los instrumentos autorizados por los escribanos de las naves la misma fuerza probatoria que a los autorizados por los notarios, y al cuaderno que manda llevar en los barcos para consignar

en él los instrumentos levantados le da carácter de protocolo notarial.

Actualmente los jefes y oficiales del Cuerpo Administrativo de la Armada están investidos del carácter de funcionarios encargados del ejercicio de la fe pública a bordo de los buques de guerra o en determinados actos en que la índole de los documentos que se autorizan es privativa de la rama especial de la Administración del Estado en que aquéllos ejercen sus funciones. Así, el Código civil vigente, la ley del Registro civil y otras disposiciones legales, establecen y regulan la competencia y atribuciones de los funcionarios del Cuerpo Administrativo de la Armada en determinados casos en que sustituyen a los encargados del ejercicio de la fe pública judicial o extrajudicial, pudiéndose citar como principales la autorización del testamento marítimo, los actos del Registro civil en la mar y la facultad que tienen los comisarios de Marina de expedir copias certificadas de los documentos que se les exhiban.

(Continuará.)

### LA BOLSA

4 por 100 Interior	
Serie F.	70,10
Serie E.	67,90
Serie D.	67,9
Serie C.	67,90
Serie B.	68
Serie A.	68
Serie G y H	68
Pto de mes	00,00
4 por 100 Exterior	
Serie F.	81,25
Serie E.	81,25
Serie D.	81,90
Serie C.	81,60
Serie B.	00,00
Serie A.	82,20
Serie G y H	00,00
4 por 100 Amortizable	
Serie E.	88
Serie D.	91,50
Serie C.	00,00
Serie B.	00,00
Serie A.	88
Diferentes.	00,00
4 por 100 Amortizable 1917	
Serie F.	10,00
Serie E.	00,00
Serie D.	00,00
Serie C.	00,00
Serie B.	00,00
Serie A.	90,75
Ayuntamiento de Madrid	
E. Interior 5 por 100.	00,00
Ensanche 4,5 por 100.	00,00
D. Obras 4,5	00,00
V. M. 1914, 5 por 100	85,50
V. M. 1918, 5 por 100	00,00
V. M. 1923.	00,00
Asiense	
Banco de España.	650,00
Banco Hipotecario.	460,00
Banco Hispano-Americano	191,00
Banco Español de Crédito.	220,00
Banco Central.	78,50
Banco Est. y Rio de la Plata.	221,00
Tabacos.	200,00
Explosivos.	000,00
Zucrerías preferentes.	105,00
Zucrerías ordinarias.	40,00
Alor de Vinos de Vindaya.	000,00
Puro Figueras.	57
S. Z. A.	520,00
Compañía de España.	508,00
Compañía de Seguros.	000,50
Compañía de Seguros.	000,00
Monedas extranjeras	
Francia.	23,35
Italia.	28,81
Reino Unido.	114,82
Países Bajos.	32,37
Países Bajos.	5,93
Países Bajos.	00,00

Se ruega a nuestros suscriptores que al cambiar de residencia o destino lo participen a la Administración de este diario, a fin de que el periódico llegue a poder del lector y no sufra interrupción del servicio.

### La Reina y las Infantas, en Málaga

MALAGA.—La Reina y sus augustos hijos salieron para Algeciras, donde almorzaron con el Príncipe Jorge El Infante D. Jaime marchó a Pizarra, para asistir a la tirada de pichones organizada en la finca del conde de Puerto Hermoso.

ALGECIRAS.—Procedentes de Málaga, llegaron, en automóvil, la Reina, la Princesa Beatriz y las Infantas, y de Pizarra, el Infante don Jaime.

MALAGA.—Regresaron de Algeciras Su Majestad la Reina, la Princesa Beatriz y las Infantas, y de Pizarra, el Infante don Jaime.

#### MILITARES

Para comer bien y barato,

### SPIEDUM

Pi y Margall, 5

Almuerzos, cuatro y seis pesetas.

Visita el salón de te. El preferido de las familias.

Jueves y sábados, te de moda

### Ecos de Sociedad

#### PETICION DE MANO

En la morada de nuestro querido amigo y colaborador, don Fernando Muñoz Borbón, se celebró el pasado domingo, el acto de pedir la mano de su bellísima y joven hija María Teresa para el inteligente industrial don Max Fischer, de conocida familia alemana.

En nombre de los padres del novio, que residen en Alemania, hizo la petición el subdirector en Madrid, de la «Siemens-Schucke» y su distinguida hermana.

Entró los futuros contrayentes se cruzaron, con tal motivo, valiosos regalos.

Después, las señoras de Borbón obsequiaron a sus numerosas amistades, que fueron a felicitarles, transcurriendo la tarde muy agradablemente.

Nosotros también felicitamos desde estas columnas, de manera muy efusiva, a la juvenil pareja, augurándoles una constante dicha y a los padres de la novia.

La boda se efectuará el próximo verano, cuando el señor Fischer regrese de un viaje por América, que emprende hoy.

### Pro Colón Gallego

VIGO.—«El Faro de Vigo» publica la copia de una escritura que el padre Aureliano Pardo ha descubierto en el archivo del convento de Dominicos, de Padrón.

La escritura está fechada, en Pontevedra, el 6 de agosto de 1512, y se refiere a la fundación de un foro religioso, apareciendo como testigo Alfonso de Colón, quien se supone sea pariente del descubridor de América.

El padre Aureliano Pardo dice que en el mismo archivo existen documentos del siglo XVII, en los cuales figuran los nombres de D. Pedro Colón, D. Miguel Enríquez Colón y doña Benita de Vargas Colón.

En la escritura reproducida en «El Faro de Vigo» consta que Alfonso Colón era vecino de Pontevedra, y que pertenecía al gremio de mareantes.

### CASA REAL

#### AUDIENCIA MILITAR

Su Majestad el Rey ha tenido la siguiente audiencia militar:

Capitán general de la primera región, barón de Casa Davalillo; coronel D. Francisco Moll de Abo, comandantes D. Carlos Hernández Herrera y D. José Muñoz Valcárcel y capitán D. Enrique Alonso García.

#### CUMPLIMIENTO

Estuvieron en Palacio, cumplimentando a Sus Majestades, la marquesa de Ivanrey y el duque de Baena.

#### REGRESO DE LOS INFANTES

En el expreso de Málaga, procedentes de aquella capital, llegaron a Madrid Sus Altezas D. Juan y D. Gonzalo, con su profesor, el teniente coronel Sr. Vigón.

**ELECTRICIDAD y APARATOS DE ESTILO  
OBJETOS PARA REGALOS  
BRONCES DE ARTE**

# JOSE ORUETA

VERDADEROS PRECIOS DE FABRICA

Cruz, 12 - Madrid - Teléfono 13.152

MILITARES

LAS ESTILOGRAFICAS "TRANSO TANK"



ofrecen absoluta garantía en la escritura. Irrompibles. Simplicidad para llenarlas, Depósito transparente y de mucha capacidad de tinta. Modelo de Plumas que usan SS. MM. los Reyes y Altezas Reales. Exposición y venta: Librería Fe, Puerta del Sol, 15. MADRID

Asuntos de enseñanza

Ingenieros agrónomos

De acuerdo con lo que dispone la Real orden de 9 de septiembre último, sobre provisión de destinos en los Cuerpos de Ingenieros dependientes del ministerio de Fomento,

Esta Dirección general ha acordado se anuncie por segunda vez en la "Gaceta de Madrid" las siguientes vacantes a proveer con ingenieros del Cuerpo de Agrónomos en servicio activo:

Una de ingeniero del Cuerpo en la sección agronómica de Baleares, capitalidad Palma de Mallorca.

Una de ingeniero del Cuerpo, subdirector de la estación agropecuaria en la división agronómica de experimentaciones de Jerez de la Frontera.

Una de ingeniero del Cuerpo, en la Granja Escuela de Capataces Agrícolas, de Ciudad Real.

Una de ingeniero del Cuerpo, en la sección agronómica de La Coruña.

Una de ingeniero del Cuerpo, jefe de la estación de ensayos de semillas, en la Granja Escuela de Capataces Agrícolas, de Zamora.

Una de ingeniero del Cuerpo, director de la Escuela de Viticultura y Enología, de Toro (Zamora).

Una de director, ingeniero del Cuerpo, en la estación de Olivicultura y Enología, de Felanitx (Baleares).

Una de director, ingeniero del Cuerpo, en la estación de Viticultura y Enología, de Moguer (Huelva).

Una de director, ingeniero del Cuerpo en la estación de Arboricultura y Fruticultura, de Lérida.

Una de director, ingeniero del Cuerpo, en la estación agropecuaria de Infesto (Viedo).

Una de ingeniero del Cuerpo, en la sección agronómica de Pontevedra.

Una de ingeniero del Cuerpo, jefe de la estación de Patología, en la Granja Escuela de Capataces Agrícolas, de Valladolid.

Una de ingeniero del Cuerpo, director de la Granja Escuela y estaciones especiales de Valencia.

Una de ingeniero del Cuerpo, en la estación de Viticultura y Enología, de Haro (Logroño).

Una de director, ingeniero del Cuerpo, en la estación agropecuaria de Vich (Barcelona).

Una de director, ingeniero del Cuerpo, en la estación amocera de Delta del Ebro (Tarragona).

Una de jefe de la división, director de la Escuela Sericícola, ingeniero del Cuerpo, en la estación agronómica de experimentaciones de Almería.

Asimismo se anuncian por primera vez las siguientes vacantes a proveer en el mismo Cuerpo con ingenieros en servicio activo:

Una de director en la estación de ensayos de semillas, ingeniero del Cuerpo, en la división agronómica de experimentaciones de Palencia.

Una de director, ingeniero del Cuerpo, en la estación sericícola y de industrias zoógenas de Alcoira.

Una de ingeniero del Cuerpo, en la sección agronómica de Ciudad Real.

Una de ingeniero del Cuerpo, en la sección agronómica de Zamora.

Una de director, ingeniero del Cuerpo, en la estación agropecuaria de Lorca.

Una de director, ingeniero del Cuerpo, en la estación de Viticultura y Enología de Jumilla.

Una de director, ingeniero del Cuerpo, en la estación de Arboricultura y Fruticultura de Málaga.

Una de director, ingeniero del Cuerpo, en la estación de Agricultura meridional de Málaga.

Una de ingeniero del Cuerpo, jefe de la sección agronómica de Almería.

Una de director, ingeniero del Cuerpo,

en la estación agropecuaria de Albacete.

El plazo para solicitar estas vacantes es de ocho días, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en la "Gaceta de Madrid", y los solicitantes formularán su petición en la forma que determina la Real orden de 9 de septiembre del pasado año ("Gacetas del 13"), que señala el modelo de papeletas para solicitar destinos.

Telegramas de provincias

Repatriación de tropas

CARTAGENA.—En el vapor «España número 5», llegaron 500 soldados licenciados del Ejército de Africa, y pertenecientes a esta región.

ALMERIA.—En el vapor «Isleño», ha llegado la segunda expedición de licenciados procedentes de Marruecos, los cuales salieron, en varios trenes, para sus respectivos pueblos.



COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

Pago del cupón de 1 de abril de 1928

El Consejo de Administración de la Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de las clases de obligaciones que a continuación se expresan que desde 1 de abril próximo se pagará el cupón de las mismas del citado vencimiento, siendo los valores líquidos de cada cupón los siguientes:

Clase de valores: Primera serie Norte (obligaciones domiciliadas), número del cupón que vence: 116; valor líquido del cupón: 6,76; ídem (no domiciliadas), número del cupón que vence: 116; valor líquido del cupón: 3,30.

Segunda serie Norte (domiciliadas), número del cupón que vence: 104; valor líquido del cupón: 6,77; ídem (no domiciliadas), número del cupón que vence: 104; valor líquido del cupón: 3,38.

Asturias, primera hipoteca (domiciliadas), número del cupón que vence: 96; valor líquido del cupón: 6,77; ídem (no domiciliadas), número del cupón que vence: 96; valor líquido del cupón: 3,33.

Segunda hipoteca (domiciliadas), número del cupón que vence: 90; valor líquido del cupón: 6,78; ídem (no domiciliadas), número del cupón que vence: 90; valor líquido del cupón: 3,37.

Tercera hipoteca (domiciliadas), número del cupón que vence: 82; valor líquido del cupón: 6,78; ídem (no domiciliadas), número del cupón que vence: 82; valor líquido del cupón: 3,38.

Tudela a Bilbao, primera serie: número del cupón que vence, 124; valor líquido del cupón, 11,34.

Ídem, segunda serie: ídem, 124; valor líquido del cupón, 11,35.

Ídem, segunda serie (residuos): número del cupón que vence, 124; valor líquido del cupón, por su valor y equivalencia.

Los pagos se efectuarán: En Madrid, en el Banco de España y en las oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación del Príncipe Pío y en el Palacio de la Bolsa, Antonio Maura, 1.

En Barcelona, en la oficina de Títulos, instalada en la estación del Norte.

En Valencia, en la oficina de Títulos que la Compañía tiene instalada en su estación.

En Bilbao, en el Banco de Bilbao.

En Santander, en el Banco Mercantil y en el Banco de Santander.

En Valladolid, León, San Sebastián y Zaragoza, en las oficinas de Caja que la Compañía tiene en sus respectivas estaciones.

En Francia, conforme a los anuncios que allí se publican.

Y, por último, en las sucursales, agencias y corresponsales de los Bancos Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo, en todos los lugares no expresados, y en todas las sucursales del Banco de España.

Madrid, 16 de febrero de 1928.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

Gacetillas de teatros

ESLAVA.—Todas las tardes, «La cascada» (balneario de moda), y con el número nuevo, «El ta-catá», que se ha estrenado, con gran éxito, y que se canta cuatro veces entre ovaciones. Por la noche, gran éxito del pasatiempo «El cabaret de los narcisos» y el triunfo, del maestro Luna, «Roxana», (la cortesana), prodigio de interpretación de Amparito Miguel Angel.

PRINCESA.—Todos los días, tarde y noche, el inmenso éxito de la obra nueva de Felipe Sassone, «Paloma», que llaman ya «la comedia de las mujeres» por la noble exaltación con que se defiende en ella a la mujer española. Un público numeroso y entusiasta acude a todas las funciones a aplaudir la interpretación cuidadosísima en que se destaca la labor genial de María Palou, insuperable protagonista, y a admirar las decoraciones de Magnoni, tres interiores modelos de modernidad y de buen gusto.

CALDERON.—La profundidad de pensamiento y la sutileza de expresión, principales características del arte incomparable del insigne Benavente, culmina en su hermosísima comedia «El demonio fué antes ángel», éxito cumbre de la actual temporada.

Todos los días, tarde y noche.

INFANTA ISABEL.—Si quiere pasar dos horas agradabilísimamente, riendo situaciones graciosísimas y chistes de buena ley, asista cualquier día, tarde o noche, a

Banco Central

Alcalá, 31. MADRID

Capital autorizado. . . . . 200.000.000,00 de pesetas. Capital desembolsado. . . . . 60.000.000,00 de pesetas. Fondo de reserva. . . . . 11.959.993,75 de pesetas.

SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, Campo de Criptana, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Roda, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Priego de Córdoba, Quintanar de la Orden, Sigüenza, Talavera de la Reina, Toledo, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Villacañas, Villarrobledo, Yecla, Sevilla y Valencia.

¡QUIEN FUERA ROCA...!

Quien fuera roca que al mar de la Vida contuviera en su ímpetu furioso, siendo más fuerte cuanto más batida, y, como la del mar, recia y pulida por el cincel del tiempo borrascoso. Y, siendo roca, esperar tranquilo el empuje del mar arrollador, y dejarle llegar, y que, engreído, te cubra, y al creerte ya vencido, surgir de nuevo con más esplendor. Contemplar cómo sube la marea con ansias locas de anegarte presto, y oír que fiera ruga y se espumea, y así, cuando iracunda te rodea, desafiarla con un noble gesto. Y ver sereno cómo retrocede y se concentra a adquirir más bríos, y que, impotente, rápida procede a furibundo asalto, con que quiere dejar saciados tercios desvarios. Y mientras la contienda así siguiendo en la peña la mar necia rebota, no consigue si no irla puliendo, en tanto que en su cima van haciendo sus nidios hermosísimas gaviotas. Para así, en las tormentas de la Vida, al hallar el destino frente a frente, nunca dar a la lucha por perdida, sino ser como roca bien fornida, que venza de la mar briosamente.

José IDOETA ALVAREZ

CARABINEROS

Retiros.—Se concede el retiro para Gorliz (Vizcaya) al suboficial don Eustaquio Díaz Rsilla.

ESPECTACULOS

CALDERON.—A las seis y media y diez y media, El demonio fué antes ángel.

FONTALBA.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, El mal que nos hacen.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y diez y media, El cruid Madrid-Alcalá.

LARA.—A las seis y media, La última novela. A las diez y media, El hijo de Polichinela.

ESLAVA.—A las seis y media, La Cascada (balneario de moda). A las diez y media, El cabaret de los narcisos y Roxana (la cortesana).

REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, Un caballero español.

COMICO. (Melía-Cibrián).—A las seis y media y diez y media, Un alto en el camino.

APOLO.—A las seis y media, La chula de Pontevedra. A las diez y media, El sobre verde.

PRINCESA.—A las seis y diez y media, Paloma.

COMEDIA.—A las diez y cuarto, El señor Adrián, el primo.

ALKAZAR.—A las seis y media, El doctor Frégoli. A las diez y media, Mi mujer es un gran hombre.

FUENCARRAL.—A las seis y media y diez y media, La del Soto del Parral.

CHUECA.—A las seis y media y diez y media, El tabernero del barrio.

LATINA.—A las seis y media, El Niño de Oro. A las diez y media, Bartolo, tiene una flauta.

NOVEDADES.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, Miguel Strogoff.

TEATRO DE PRICE.—A las seis y media y diez y media, En plena locura.

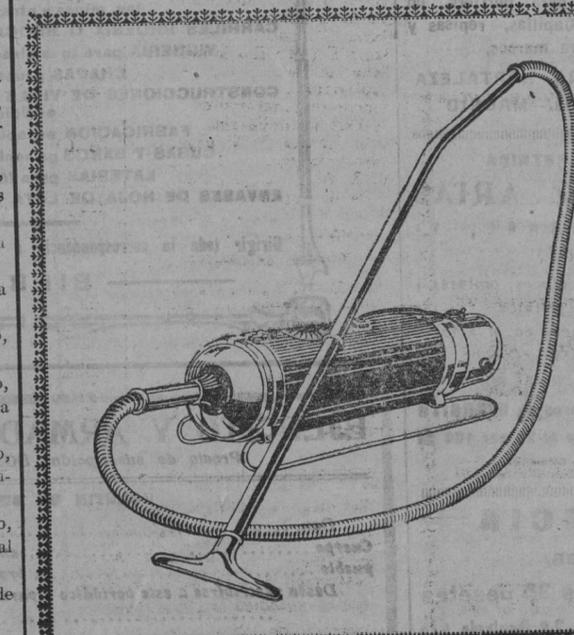
ROMEA.—A las seis y media y diez y tres cuartos, Paddy Doll.

MARAVILLAS. (Loreto-Chicote).—A las seis y media, Los lagarteranos. A las diez y media, Tú serás mío.

ELDORADO.—A las seis y cuarto y diez y media, ¡Quítese usted la camisa!

AVENIDA.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, éxito enorme de Six Beafort Girls, Jess et Buddy, Faust, Aragón.

Allegri, hermanas Pinillos, Custodia Romero, Alph Bill, Pepe Medina, Pastora Imperio y Harry Wills (presentación de su novísimo «sketch»).



ELECTROLUX

Aspiradores de polvo para cuarteles, Hospitales militares y particulares

El único Aspirador que le asegura una limpieza higiénica y perfecta

ELECTROLUX, S. A.

Avenida del Conde de Peñalver, 14. Madrid. Sucursales en toda España

# MUSICA

## RECITAL DE SAUER

El triunfo que este eminente pianista tuvo en su audición del viernes, le obligó a dar un concierto extraordinario en la mañana del domingo, que fué presenciado por numeroso y selecto público.

No vamos a hacer un elogio más, de las cualidades de este virtuoso del piano, de sobra conocido y coronado por los adjetivos más bellos y alabadores. En su cabeza brillan los hilos de plata, que han adquirido este color en el viaje triunfal por el mundo, y que sirven para recordar el tiempo, que parece no pasa, por sus mágicas manos.

Emil Von Sauer triunfó otra vez, y el público entusiasmado, no se hubiera cansado de oírle piezas tan bellas y difíciles como el «Nocturno» de Chopin o el «Vals», de Liszt.

De las tres partes del programa, es quizá la más bella, la última. En ella vemos al artista interpretar obras suyas, que nos lo muestran como un gran compositor. «Le retour», el «Intermezzo» y, sobre todo, el «Murmullo del viento» son páginas musicales dignas de un maestro como Sauer.

En esta parte figura también el «Valse» y la «Rapsodia número 12», de Liszt, que completan la labor del pianista.

La primera parte del programa estuvo a tergo de Haydn y Beethoven. De éste, interpretó la «Sonata op. 57», tan difícil por sus numerosos cambios.

Completaban el programa piezas tan be-

llas como «Balada», «Polonesa» y «Dos estudios» de Chopin, todos justamente sentidos.

Como se ve, este pianista conserva el más equitativo gusto en la selección de música que procura sea la más agradable al público, y comprende que Chopin es el autor indispensable en los conciertos.

Fuó muy aplaudido obligándole el auditorio a conceder varias piezas fuera de programa.

### PALACIO DE LA MUSICA

Oscar Esplá

Este ilustre compositor español, Oscar Esplá, uno de los más depurados y bien preparados, dirigió el sábado la Orquesta Lassalle, en el Palacio de la Música, ante un público que le aplaudió calurosamente.

Esplá hizo gustar al auditorio, bajo su

experta batuta, la admirable página cuya «El contrabandista»; «La Nochebuena del Diablo», cantata escénica de asunto levantino. Están muy bien evocados los cantos populares, sobre todo el villancico y el chotis bufo, graciosísimo hasta en la originalidad de la instrumentación, constituyen un soberbio alarde de la jugosa inspiración del ilustre compositor y de su dominio de los secretos orquestales.

Como decimos antes, la concurrencia mostró su satisfacción a Esplá con ovaciones muy merecidas.

### MASA CORAL DE MADRID

Recital Méndez

En el domicilio social de la Masa Coral, de Madrid, dió el domingo, por la tarde, un magnífico recital de piano el profesor norteamericano D. Ramón Méndez, personalidad de origen español.

Interpretó varias páginas de Slazonnoff, Grifflez, Debussy y Falla, y en todas ellas reveló el perfecto dominio de su arte, y se le aplaudió con efusión.

### BENEFICIO Y HOMENAJE AL MAESTRO LASSALLE

El próximo sábado, 10 de marzo, a las seis de la tarde, la orquesta del Palacio de la Música, a propuesta de su Junta directiva, organiza un gran concierto a beneficio de su maestro, el Sr. Lassalle, en homenaje por la formidable temporada llevada a cabo por el ilustre maestro.

Dadas las simpatías con que cuenta Pepe Lassalle, el de prever un magnífico resultado.

Los señores abonados a los conciertos del Palacio de la Música tendrán reservadas sus localidades, hasta el viernes próximo, en Contaduría, de cinco a ocho de la tarde, donde se despacha sin aumento de precio.

# CASA BENITEZ

3. Atocha, 3 MADRID Teléfono 13.284

Sastrería y Camisería

Especial en toda clase de uniformes para militares

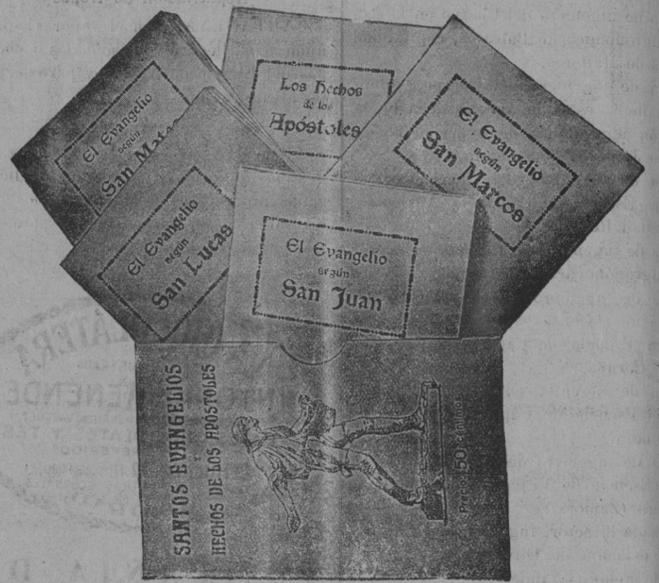
Gran surtido en trajes para caballeros y niños

Completo surtido en camisería y géneros

de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

# Los Evangelios



Atesoran el perenne encanto de la VIDA DE JESUS

Envíe usted a la Sociedad Bíblica Flor Alta, 2 y 4, Madrid, 65 céntimos en sellos de correo, por todo gasto, y recibirá este precioso setucho con LOS EVANGELIOS, y, además, «Los Proverbios de Salomón».

Nuestro Apartado es el núm. 436

## Altos Hornos de Vizcaya

BILBAO

### Fábricas de Baracaldo y Sestao

LINGOTES AL COK, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martin Siemens.

ACEROS BESSEMER Y SIEMENS-MARTIN, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

CARRILES VIGNOLES, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

CARRILES PHOENIX O BROCA, para tranvías eléctricos.

VIGUERIA para toda clase de construcciones.

CHAPAS gruesas y finas.

CONSTRUCCIONES DE VIGAS ARMADAS para puentes y edificios.

FABRICACION especial de hoja de lata.

CUBAS Y BAÑOS galvanizado.

LATERIAS para fábricas de conservas.

ENVASES DE HOJA DE LATA para diversas aplicaciones.

Dirigir toda la correspondencia a ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

BILBAO

## EJERCITO Y ARMADA

GALLE DE BARBIERI, NUM. 3 APARTADO NUM. 436 - MADRID

Precio de suscripción: DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don. ....

Cuerpo ..... empleo

Pueblo ..... provincia

Desea suscribirse a este periódico a partir de .....

(Fecha y firma)

SUBASTA PUBLICA TELEFONO 16.844

GALERIAS BAYON

Puencarral, 20 sup. MADRID

Venta a precio fijo todos los dias

Compra y venta de muebles y artículos todo de ocasión

A los militares, depositos

ENTRADA LIBRE

## Vestuarios para el Ejército y la Armada

# Andrés Romanillos

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID

Teléfono número 31-94 M.

DEPOSITO EN BARCELONA

## Estómago e intestinos

Curación radical con

# CASTROVANADINA

DR. COQUILLAT

ELIXIR

(Fórmula ácida)

Cura la falta de acidez (hiporclorhidria), vómitos, diarreas y fermentaciones anormales.

Frasco, 4 pesetas

POLVO

(Fórmula alcalina)

Cura el exceso de ácido (hiperclorhidria), flatulencia, atonía gástrica y estreñimiento.

Caja pequeña, 2 pesetas. Grande, 3,50

## Almacenes de Calzados y Alpargatas LAS DOS MANOS

Venden botas moldeadas para uniforme a 19 pesetas

Sandalias y zapatillas de todas clases a precio de fábrica

VISITAD SUS GRANDES ALMACENES

9 Colegiata, 9

Por un real extirpa Ud. radicalmente los CALLOS

VENDESE PUREZA, OY DE CALLOS, UNGUENTO

MORRITH.

125 pesetas bote

225 pts muestra a prueba

Farmacia central Puerta 11 Madrid y principales farmacias, droguerías y centros de específicos

## LA FORTUNA

Fabricación de figuras artísticas y en pasta madera de todos tamaños.

Galerías y bastones para portiers, en madera, imágenes, Capillas, repisas y molduras para marcos.

VIUDA DE A. MARA. HORTALEZA NUMEROS 1 Y 13.—MADRID

LA FOTO-ELECTRICA

## JUAN RUIZ ARIAS

10, PUENCARRAL, 1 MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos.

Kilométricos y carnets en el acto.

Se retrata de día y de noche

Se ejecutan trabajos para provincias.

A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los crecidos.

J. GARCIA

Sastre de señoras,

hechuras 35 pesetas

Puencarral, 19 y 21, 3.ª Izquierda (hay ascensor)